

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

73900 CABRA

Doña Loreto López Romera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de los de Cabra,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el nº 208/2017 se sigue a instancia de Jorge Gómez Saenz expediente para la declaración de fallecimiento de Francisco Gómez Barranco, natural y vecino de Cabra (Córdoba), nacido el 6 de febrero de 1879, quien al parecer fué fusilado en la localidad de Cabra el 25 de agosto de 1936 durante el transcurso de la Guerra Civil Española (1936-1939), sin que hasta la fecha se hayan tenido noticias del mismo.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlo en conocimiento del Juzgado y ser oídos, habiéndose señalado para la comparecencia prevista en el art. 70 de la L.J.V. el día 16 de enero de 2018 a las 9'45 horas.

Cabra, 10 de noviembre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170088199-2